EXPTE. D- 2857 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la XXXVIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), realizada el 15 de junio del 2022, en la que se trataron las experiencias de los países del bloque en la aplicación de políticas sociales y su impacto económico.

SOLEDAD CANDELA
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Su beneplácito por la realización de la XXXVIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), realizada el 15 de junio del 2022, en la que se trataron las experiencias de los países del bloque en la aplicación de políticas sociales y su impacto económico.

La reunión estuvo encabezada por el Ministro de Desarrollo Social de Paraguay y participaron sus homólogos de Argentina y Uruguay, el Ministro de Ciudadanía de Brasil y el Director Ejecutivo interino del Instituto Social del MERCOSUR.

Durante el desarrollo de la misma los participantes reflexionaron sobre los desafíos de la integración y la cohesión social en el MERCOSUR y conversaron acerca de las experiencias sobre la situación de emergencia inesperada y de tremendo impacto social, económico y sanitario como fue y aún hoy lo sigue siendo, la pandemia COVID-19.

Asimismo se dio lugar a la presentación de las actividades desarrolladas en el marco de agenda atrasada por el grupo técnico de la RMADS; entre ellas el Webinar "Innovaciones e intervenciones para el Empoderamiento Económico de Mujeres", el curso de postgrado "Proyecciones y perspectivas de los sistemas de Protección Social en Contexto de Crisis Regionales y Mundiales", realizado por el MDS, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Asunción (FACSO) y la CEPAL y también " La consultoría para la actualización de los sistemas de protección social de los estados parte del MERCOSUR", además el seminario internacional "Políticas de recuperación económica e innovaciones en materia de protección social para mitigar los efectos de la pandemia por covid-19 en el MERCOSUR".

Para finalizar los Ministros expresaron sus coincidencias sobre la importancia de seguir fortaleciendo la dimensión social del MERCOSUR y la protección social con un enfoque integral y aprobaron el siguiente párrafo para la incorporación a la Declaración de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR: *" Los ministros*

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

de desarrollo social reconocen la relevancia de seguir fortaleciendo la dimensión social del MERCOSUR y la protección social con un enfoque integral, más aún a raíz de la crisis generada a partir de la pandemia COVID-19, que ha puesto en evidencia la importancia de vincular el proceso de integración regional a las realidades que enfrentan los estados de la región. Asimismo, reafirman el compromiso de trabajar colaborativamente en la elaboración de un plan de trabajo de la RMADS a fin de propiciar espacios de diálogo e intercambio acerca de las experiencias de los estados parte del bloque, con el apoyo del Instituto Social del MERCOSUR".

Por todo lo antedicho y habida cuenta que los objetivos buscados, mediante todo lo descrito es llegar a tener políticas públicas comunes para lograr mejoras en los aspectos sociales y económicos de toda la población.

Por todo lo expuesto, solicitó a las Señoras Legisladoras y a los Señores Legisladores, me acompañen con su voto, en la presente Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Director Nacional de MERCOSUR.

SOLEDAD ARAUJO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.